~~53 (Cincuenta y tres)~~
173 (ciento setenta y tres)

ANEXO 001 – A

Presentación de pedido de pago EMPRESA CONTRATISTA

Asunción, 12 de mayo de 2022

Señor
Dr. Arnoldo Wiens Durksen, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
Presente:

Nos dirigimos a Usted, a fin de solicitar el pago del CERTIFICADO DE REAJUSTE Nro. 03 correspondiente al reajuste de precio del Certificado Nro. 05. Lo solicitado es en virtud a lo establecido en el Punto 6 "Reajuste" de las Condiciones Contractuales del Pliego de Bases y Condiciones, cargo fondo local.

El monto a ser pagado es de Gs. 607.702.894 (SEISCIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO) IVA INCLUIDO.

Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME	Solicitud de Pago de Certificado de Reajuste Nro. 03 correspondiente al Certificado Nro. 05
CONTRATISTA	ARTES Y ESTRUCTURAS S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN	Resolución Nro. 2612/20 del 30/12/2021
FECHA DE CONTRATO	10/03/2021 - Contrato MOPC SG Ministro Nro. 19-2021
ORDEN DE INICIO	04/05/2021
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	Dragado de Mantenimiento del Rio Paraguay
% DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO	84,88%
PLAZO DE EJECUCION	18 meses
MONTO DEL CONTRATO	16.980.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo Local

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscritos y debidamente aprobados por el MOPC, el presente pedido de pago se ajusta al contrato firmado entre el Ministerio y esta Contratista, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente.

Se adjuntan _____ hojas con las documentaciones correspondientes debidamente foliadas en el anexo que forma parte de la presente nota.

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

ING. BENJAMIN MARTINEZ
INGENIERO CIVIL

.....

Nombre, firma y sello
Representante legal de la Fiscalización/Supervisión Institucional

172(ciento setenta y dos)

MOPC
DIRECCION DE PROYECTO ESTRATEGICO

EXP. Nº: 220
FECHA: 20/05/2022
RECIBIDO: Salley
ENVIADO A:

MOPC
DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

EXP. MEU Nº.....
Fecha Recep...../...../.....

A: Pablina Penayo; Brisaldo Vera; Benjamin Morinigo
OBS: Para procesar pago

Fecha 20/05/2022

DIRECTOR DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 22814/2022

TITULAR:
ARTES Y ESTRUCTURAS SA

NOMBRE Y APELLIDO:
NILSE DE RODAS
TELEFONO:
0981 81 96 97
CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
SOLICITUD DE PAGO DE CERTIFICADO DE REAJUSTE Nº 3 - LLAMADO MOPC Nº 49/2020.

FACTURA: Nro	Monto: GS
382	607.702.894

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO:
ARIA 19/05/2022 10:06:01

SECRETARIA GENERAL
GABINETE DEL MINISTRO

Jef. Gabinete ..... DIPE ✓
D.Asuntos Jur. ..... D.de Tic's .....
D.Relaciones P. ..... D.Auditoría I .....
Secretaria Privada ..... U.O.C. .....
D.Comunicaciones ..... DAPSAN .....
Patrulla Caminera ..... DGESA .....
D.RR.II. ..... DTyA .....

MOP
D.Obras Públicas ..... Comisión Plic. .....
D.Vialidad ..... D.Caminos Vec. .....
Div.Arch y Bib. ..... D.B.I ..... UEPE .....

VMAF
D.Finanzas ..... D.Planif.Econ. .....
D.Contaduría ..... D.Bienes y S. .....
D.Rec.Humanos ..... D.Crédito P. .....

VMME
D.Rec.Energ ..... D.Rec.Minerales .....

VMT
Dirección de Marina Mercante .....

OTROS .....

Antonio Ricardo Martínez G.
Jefe Interino
Dpto. de Gestión Documental
SG - Gabinete Ministerial

171 (ciento setenta y uno)

Anexo 001 - B

Presentación de Pedido de Pago

Certificado de Reajuste Nro.:	3	Mes/Año	MARZO	% Avance Físico	84,88

Descripción de la Obra	Dragado de Mantenimiento del Rio Paraguay Llamado Nro. 49/2020 - Resolución Nro. 2612/20 - Contrato 10/03/2021 Contrato MOPC SG Ministro Nro. 19-2021
Empresas Contratista	**Artes y Estructuras S.A.**
Monto Solicitado	Gs. 607.702.894 — GUARANIES SEISCIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO
Fuente de Financiamiento	Fondo Local (Gs.)

	RECAUDOS REMITIDOS	SI	NO	N/A	OBSERVACION
1	Anexo 001-A Nota del Supervisor al MOPC, Solicitando el pago del Certificado de Obra	X			Folio 53
2	Anexo 001-B Listado de Documentos Presentados	X			Folio 52
3	Nota Contratista al Supervisor del MOPC, solicitando el pago del Certificado de Obra	X			Folio 51
4	Factura Crédito - Fondo Local (Numerada)	X			Folio 50
5	Detalle de Factura	X			Folio 49 al 48
6	Boletin de los meses aplicable a los Reajustes	X			Folio 47 al 45
7	Resumen de Montos Reajustados	X			Folio 44 al 42
8	Copia de Polizas de Seguros Vigentes	X			Folio 41 al 40
9	Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente	X			Folio 39 al 38
10	Copia de Contrato	X			Folio 37 al 34
11	Copias de Certificados Nro. 05	X			Folio 33 al 01

Observaciones Generales:

Representante Legal

170 (ciento sesenta) ...

ARTE Y ESTRUCTURA

Cel.: 0982 - 265 044
Codigo Postal: 2610

Asunción, 12 de mayo de 2022

Señor
Ing. Ranulfo Benjamín Martinez Torres
Supervisor de Obras
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
Presente:

Nos dirigimos a Usted, a fin de solicitar el pago del CERTIFICADO DE REAJUSTE Nro. 03 correspondiente al reajuste de precio del Certificado Nro. 05. Lo solicitado es en virtud a lo establecido en el Punto 6 "Reajuste" de las Condiciones Contractuales del Pliego de Bases y Condiciones, cargo fondo local.

nonto a ser pagado es de Gs. 607.702.894 (SEISCIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO) IVA INCLUIDO.

Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME	Solicitud de Pago Certificado de Reajuste Nro. 03 correspondiente al Certificado Nro. 05
CONTRATISTA	ARTES Y ESTRUCTURAS S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN	Resolución Nro. 2612/20 del 30/12/2021
FECHA DE CONTRATO	10/03/2021 - Contrato MOPC SG Ministro Nro. 19-2021
ORDEN DE INICIO	04/05/2021
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	Dragado de Mantenimiento del Rio Paraguay
% DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO	84,88%
PLAZO DE EJECUCION	18 meses
MONTO DEL CONTRATO	16.980.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo Local

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscritos y debidamente obados por el MOPC, el presente pedido de pago se ajusta al contrato firmado entre el Ministerio y esta Contratista, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente.

Se adjuntan _____ hojas con las documentaciones correspondientes debidamente foliadas en el anexo que forma parte de la presente nota.

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

JUAN CARLOS RODAS DURE
Representante legal Artes y Estructuras S.A.

_169(ciento sesenta y nueve)

ARTES Y ESTRUCTURAS
SOCIEDAD ANÓNIMA

ARTES Y ESTRUCTURAS S.A.

Construcción de buques y estructuras flotantes
Agentes de transporte marítimo y fluvial

12 de Enero Nº 518 c/ Avda. Von Poleski
Tel: (595-21) 941-576/7 - Villa Elisa, Paraguay

TIMBRADO Nº 14892557
Fecha Inicio Vigencia: 07/Junio/2021
Fecha Fin Vigencia: 30/Junio/2022

RUC: 80085575-2

FACTURA

Nº 002-001-0000382

FECHA : 12 de mayo de 2022 — CONDICIÓN DE VENTA: Crédito

SEÑOR(ES) : Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) — RUC/C.I.Nº: 80004239-5

DIRECCIÓN : Oliva 411 esquina Alberdi — TELÉFONO: 4149000

VENDEDOR : OBRA: NOTA DE REMISIÓN Nº: VTO:

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
				EXENTAS	5%	10%
	LLAMADO MOPC N° 49/2020 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY - ID N° 385.458. RESOLUCION N° 2612 CONTRATO S.G. N° 19/2021 **Certificado de Reajuste Nro. 3** Financiamiento fondo Local. Monto de los trabajos ejecutados con IVA Gs. 607.702.894.- (-) Devolución de anticipo 10% Gs. 0.- Retención Fondo de reparo 5% Gs. 30.385.145.-					607.702.894

MONEDA: GUARANIES SEISCIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO

SUB TOTALES: 607.702.894

TOTAL A PAGAR: 607.702.894

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 55.245.718 TOTAL IVA: 55.245.718

INSTRUCCIÓN EMB:

OBS.:

La cantidad que en la fecha de vencimiento arriba señalada, pagaré a la orden de ARTES Y ESTRUCTURAS S.A. en su domicilio sito de la calle 12 de Enero Nº 6541 c/ Avda. Von Poleski, por igual valor recibido de mercaderías. Caso contr procederá por la vía ejecutiva para exigir su pago. La falta de pago de esta factura a su vencimiento constituirá en mora al deudor de pleno derecho y generará en forma automática un interés moratorio del 4% mensual. El cliente debe comunic reclamo por cantidad o calidad del producto dentro de las 72 hs. de haber recibido las mercaderías. No se admitirán reclamaciones con posterioridad a este plazo. Únicamente los recibos originales serán aceptados como comprobante d sobre esta factura. Por el presente instrumento les autorizamos en forma irrevocable, otorgando suficiente mandato en los términos del Art. 917 Inc. A del Código Civil para que en caso de un atraso superior a los 90 días en el pago de esta fac deudaspendientes que mantengamos con la firma ARTES Y ESTRUCTURAS S.A. incluyan mi nombre personal o razón social que represento, en el Registro General de Morosos de empresas proveedoras de informes confidenciales, co también proporcionar dicha información a terceros interesados. La eliminación de dichos registros se realizará de acuerdo a los términos establecidos en la Ley Nº 1682

Aclaración de Firma — C.I. Nº — FIRMA

~~49 (cuarenta y nueve)~~
168 (ciento sesenta y ocho)

DETALLE DE LA FACTURA

16% ciento sesenta y siete)

CONTRATISTA ARTES Y ESTRUCTURAS S.A. Tel: Email:	FISCALIZACIÓN ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS - ANNP AVDA. EL PYO. IND. 938 Y COLÓN Tel: (021) 492 883 - (021) 497 488 - (021) 447 136	CERTIFICADO DE REAJUSTE **Certificado N°:** 3

		AVANCES (%)	Del mes:	Acumulado
FECHA DE CONTRATO:	10/03/2021	A. Prog. Contract.	0, 00 %	0, 00 %
ORDEN DE INICIO:	28/04/2021	Avance ejecutado	0, 00 %	0, 00 %
PLAZO CONTRACTUAL:	18 Meses	Teórico	0, 00 %	0, 00 %
MONTO CONTRACTUAL (Con IVA):	Gs 16.980.000.000			

	MONTO TOTAL DE LOS TRABAJOS DEL MES	TOTAL GS.
A	1. Monto total de los trabajos a la fecha	0
	2. Monto total del los trabajos al mes anterior	0
	3. Monto de los trabajos del mes	0
	1. Trabajos por administración (IVA incluido)	0
	2. Acopio de material (IVA incluido)	0
	3. Certificado del mes	0

	DETALLE DE LA FACTURA	TOTAL GS.
B	1. Monto del certificado del mes (IVA incluido)	0
	2. Ajuste del mes (IVA incluido)	607.702.894
	3. Regularización de reajuste ()	0
	4. Total básico + ajustes (IVA incluido)	607.702.894
	5. Devolución de anticipo (10%)	0
	6. Retención de garantía (5%)	-30.385.145
	7. Penalización (según C.E.C.) (IVA incl.)	0
	8. Monto líquido de la factura (IVA incluido)	607.702.894
	9. Son guaranies: Seiscientos siete millones setecientos dos mil ochocientos noventa y cuatro	

ING. JUAN CARLOS RODAS DURE
REPRESENTANTE LEGAL
ARTES Y ESTRUCTURAS S.A.

LIC. RODOLFO GOMEZ
FISCALIZADOR/A DE OBRA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS - ANNP

ING. RANULFO BENJAMÍN MARTINEZ TORRES
SUPERVISOR/A DE OBRA
MOPC

166(ciento sesenta y seis),

BOLETÍN DE LOS MESES APLICABLE A LOS REAJUSTES

OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

165 (ciento sesenta y cinco)
Paraguay de la gente

APLICABLE A CERTIFICADOS DEL MES DE FEBRERO DE 2022	DIRECCION DE VIALIDAD		
	DIVISION COSTOS DE OBRAS VIALES		
VALORES BASE PARA LA APLICACION DE LA FORMULA PARAMETRICA	BOLETÍN Nº 167		
Insumo	**Unidad**	**Moneda**	**Valor**
ARENA LAVADA	m3	Gs.	63.900
BARANDA METÁLICA	m	Gs.	296.225
CABLE DE 4X16 MM2	m	Gs.	12.668
CAL HIDRATADA	kg	Gs.	1.215
CAÑO PVC BL. 100MM-6M SERIE R	und	Gs.	103.500
CEMENTO ASFÁLTICO	tn	Gs.	7.887.740
CEMENTO IMPORTADO	tn	Gs.	1.110.000
CEMENTO PORTLAND (CPII- C40) (BOLSA DE 50 KG)	kg	Gs.	1.090
CEMENTO PORTLAND (CPII - F32 COMPUESTO) (P)	tn	Gs.	0,00
CEMENTO PUZOLÁNICO (BOLSA DE 50 KG)	kg	Gs.	1.057
COLUMNA DE H"A" - 12/300	und	Gs.	1.526.331
CUBIERTAS 900 * 20 DE 14 TELAS	und	Gs.	2.181.000
DÓLAR	und	Gs.	6.970
DÓLAR EQUIPO	und	Gs.	1.110.321,00
EMULSIÓN ASFÁLTICA RR1C	tn	Gs.	5.919.830
GASOIL	l	Gs.	6.482
LÁMINA REFLECTANTE	m2	Gs.	147.720
LUBRICANTE SAE 15W40	l	Gs.	21.746
LUMINARIA DE 400W	und	Gs.	844.500
MADERA PARA ENCOFRADO	pulg2m	Gs.	880
PIEDRA TRITURADA	tn	Gs.	107.000
PIEDRA TRITURADA DE CANTERA (*)	tn	Gs.	61.333
PINTURA PARA MADERA.	l	Gs.	36.700
PINTURA PARA PAVIMENTO EN FRÍO	l	Gs.	37.311
TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL (SIN PERNO)	und	Gs.	13.046
TUBOS DE HORMIGÓN Ø 0800 MM	m	Gs.	873.250
TUBOS DE HORMIGÓN Ø 1000 MM	m	Gs.	1.246.050
TUBOS DE HORMIGÓN Ø 1200 MM	m	Gs.	1.605.000
VARILLA CONFORMADA AP 500	tn	Gs.	10.041.667
Rubro	**Unidad**	**Moneda**	**Valor**
INDICE PORCENTUAL PARA EQUIPOS Y MAQUINARIAS SERIE ID: WPU11 (P)	und	Gs.	159,30
IPC	%	Gs.	119.10
JORNALERO	gs/h	Gs.	16.816
SALARIO MÍNIMO VIGENTE	und	Gs.	2.289.324

NOTA 1 : TODOS LOS INSUMOS SON IVA INCLUIDO
NOTA 2 : TODOS LOS INSUMOS EN EL DPTO. CENTRAL EXCEPTO (*)
(*) PRECIOS EN CENTRAL Y VILLA HAYES

OBSERVACIONES:

Obs. 1: (P) Preliminar, sujeto a confirmación o modificación.

Obs. 2: Indice porcentual para equipos y maquinarias de Octubre de 2021 igual a 153,5 **Confirmado por la U. S. Departament of Labor.**

Obs. 3: Aplicación del Concepto de Dólar.Equipo según el Sistema de Precios Unitarios
Dólar.Equipo= Dólar del mes analizado x Indice para equipos del mes analizado.

~~45 (cuarenta y cinco)~~
164 (ciento sesenta y cuatro)

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

APLICABLE A CERTIFICADOS DE OBRAS DEL MES DE SETIEMBRE DE 2020	DIRECCIÓN DE VIALIDAD DIVISIÓN COSTOS DE OBRAS VIALES
VALORES BASE PARA LA APLICACIÓN DE LA FÓRMULA PARAMÉTRICA	BOLETÍN Nº 150

	Insumo	Unidad	Moneda	Valor
1	Acero para refuerzos AP 420 DN	t	Gs	5.739.000
2	Arena lavada	m^3	Gs	53.629
3	Asfalto Diluido CM 30	t	Gs	7.831.500
4	Cal hidratada	kg	Gs	1.208
5	Cable de 4x16 mm^2	m	Gs	11.678
6	Caño PVC BL. 100mm-6m Serie R	u	Gs	68.765
7	Cemento Asfáltico	t	Gs	4.692.687
8	Cemento Portland (CPII- C40) (Bolsa de 50 kg)	kg	Gs	1.091
9	Cemento Importado	t	Gs	900.000
10	Cemento Puzolánico (Bolsa de 50 kg)	kg	Gs	1.051
11	Columna de H° A° - 12/300	u	Gs	1.398.735
12	Cubiertas 900 * 20 de 14 telas	u	Gs	1.212.000
13	Dólar	u	Gs	6.988
14	Emulsión asfáltica RR1C	t	Gs	4.026.160
15	Flex Beam (longitud de referencia igual a 320m)	m	Gs	209.640
16	Gasoil	l	Gs	4.530
17	Lámina reflectante	m^2	Gs	133.769
18	Lubricante SAE 15W40	l	Gs	22.362
19	Luminaria de 400W	u	Gs	844.500
20	Madera para encofrado	$pulg^2m$	Gs	2.200
21	Piedra triturada	t	Gs	102.088
22	Piedra triturada de cantera (*)	t	Gs	63.750
23	Pintura para madera	l	Gs	36.700
24	Pintura para pavimento en frío	l	Gs	35.000
25	Tachas reflectivas bidireccionales (sin perno)	u	Gs	10.889
26	Tubos de hormigón Ø 0800 mm	m	Gs	615.000
27	Tubos de hormigón Ø 1000 mm	m	Gs	848.500
28	Tubos de hormigón Ø 1200 mm	m	Gs	1.193.750
	Rubro	**Unidad**	**Moneda**	**Valor**
29	Jornalero	Gs/h	-	16.117
30	Salario mínimo vigente desde el 1 de julio de 2019	-	Gs	2.192.839
31	*IPC acumulado hasta Setiembre de 2020*	%		106,60
32	*Indice porcentual para equipos y maquinarias SERIE ID: WPU11 (P)*			145,00

NOTA 1 : TODOS LOS INSUMOS SON IVA INCLUIDO
NOTA 2 : TODOS LOS INSUMOS EN EL DPTO. CENTRAL EXCEPTO (*)
(*) PRECIOS EN CENTRAL Y VILLA HAYES

OBSERVACIONES:

Obs.1: (P) ***Preliminar, sujeto a confirmación o modificación.***

Obs.2: Indice porcentual para equipos y maquinarias de Mayo de 2020 igual a 144,8 ***Confirmado por la U. S. Departament of Labor.***

Obs.3: Aplicación del Concepto de ***Dólar.Equipo*** según el Sistema de Precios Unitarios
Dólar.Equipo= *Dólar del mes analizado x Indice para equipos del mes analizado.*

~~44 (cuarenta y cuatro)~~
163 (ciento sesenta y tres)

RESUMEN DE MONTOS REAJUSTADOS

1625 (ciento sesenta y cinco)

COD. 11632022

CONTRATISTA ARTES Y ESTRUCTURAS S.A. Tel: Email:	M.O.P.C. Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	FISCALIZACIÓN ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS - ANNP AVDA. EL PYO. IND. 938 Y COLÓN Tel: (021) 492 883 - (021) 497 488 - (021) 447 136

CERTIFICADO DE REAJUSTE N° 3

RESUMEN DE MONTOS REAJUSTADOS

Certificado	Mes	Tipo	Ajuste
Certificado Nº 5	Febrero/2022	INICIAL	607.702.894
		TOTAL REAJUSTES INICIALES	**607.702.894**
		TOTAL DE REAJUSTES	**607.702.894**
		RETENCION (5%)	**0**
		SUBTOTAL	**552.457.176**
		IVA 10%	**55.245.718**
		TOTAL	**607.702.894**

ING. JUAN CARLOS RODAS DURE
REPRESENTANTE LEGAL
ARTES Y ESTRUCTURAS S.A.

LIC. RODOLFO GOMEZ
FISCALIZADOR/A DE OBRA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS - ANNP

ING. RANULFO BENJAMÍN MARTINEZ TORRES
SUPERVISOR/A DE OBRA
MOPC

162 (ciento sesenta y uno)

CONTRATISTA ARTES Y ESTRUCTURAS S.A. Tel: Email:	M.O.P.C. Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	FISCALIZACION ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS - ANNP AVDA. EL PYO. IND. 938 Y COLÓN Tel: (021) 492 883 - (021) 497 488 - (021) 447 136

Certificado de Reajuste Inicial N° 5 Febrero/2022

AVANCES (%)	Del mes:	Acumulado:
A. Proyectado	5,56 %	55,60 %
Avance ejecutado	14,41 %	84,88 %
Teórico	14,41 %	84,88 %

Insumo	Precio base	Precio actual	Coeficiente
GASOIL	4.530	6.482	85,85
JORNALERO	16.117	16.816	41,73
		TOTAL (Sumatoria coeficientes)	**127,59**
		Coeficiente de Reajuste	**1,2759**
		TOTAL CERTIFICADO	**2.202.620.130**
		SUBTOTAL	**552.457.176**
		IVA 10%	**55.245.718**
		TOTAL DE REAJUSTES	**607.702.894**

ING. JUAN CARLOS RODAS DURE

LIC. RODOLFO GOMEZ
FISCALIZADOR/A DE OBRA

ING. RANULFO BENJAMÍN MARTINEZ TORRES
SUPERVISOR/A DE OBRA

~~41 (cuarenta y uno)~~
160 (ciento sesenta)

COPIA DE POLIZAS DE SEGUROS VIGENTES

OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

159 (ciento cincuenta y nueve)

Paraguay de la gente

Miércoles, 11 de Mayo de 2022 a las 10:04

B- PARA PAGO DE CERTIFICADOS O SERVICIOS

INFORME DE VERIFICACION DE PÓLIZAS Y GARANTÍAS

LLAMADO MOPC N° 49/2020 - CONTRATO SG MINISTRO Nº 19/2021

Descripcion de la obra:	DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY
Empresa contratista:	ARTES Y ESTRUCTURAS S.A.
Dependencia responsable:	DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

						RECAUDOS VERIFICADOS		
Tipo de Póliza	**SI**	**No**	**N/A**	**N° poliza**	**Venc.**	**CUMPLEN LAS EXIGENCIAS DEL CONTRATO EN CUANTO A MONTO Y PLAZO ASEGURADO**	**LA COMPAÑÍA ASEGURADORA ESTÁ AUTORIZADA A OPERAR POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS**	**LA GARANTÍA CUENTA CON UN RESPALDO DE REASEGUROS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN SS. GG. N° 102/2009**
Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de Obras	●			54,1509,03801,	02/09/2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de Servicios			●					
Garantía de Anticipo Financiero de Obras	●			54,1510,00460,	02/09/2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Anticipo Financiero de Servicios			●					
Garantía de Pago a Proveedores			●					
Sustitución de Fondos de Reparo de Obras			●					
Sustitución de Fondos de Reparo de Servicios			●					
Responsabilidad Civil			●					
Responsabilidad Civil Profesional			●					
Seguro de Vehículos			●					
Accidentes Personales	●			54.0401.22808.	02/09/2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Contra Todo Riesgo	●			54,1402,00122,	02/09/2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Seguro contra Incendio			●					

Los datos consignados en el Anexo son permanentemente actualizados por el Departamento de Garantías de la Unidad Operativa de Contratación

Firma y Sello del Representante Legal

~~39 (Treinta y nueve)~~.
158 (ciento cincuenta y ocho)

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VIGENTES

~~38 (treinta y ocho)~~
157 (ciento cincuenta y siete)

Lote 4167565803 , Cons.: 1

SET TRIBUTACION

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270133960850

FECHA 09/05/2022

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80085575	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	2	ARTES Y ESTRUCTURAS S.A.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 08/06/2022 **NÚMERO DE CONTROL : 9A7E0924**

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427180085575 9A7E0924

156 (ciento cincuenta y seis)

COPIA DE CONTRATO

1'55 (ciento cincuenta y cinco)

CONTRATO S.G. MINISTRO N° /2021.

Entre el **MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES**, domiciliada en Oliva y Alberdi, República del Paraguay, con RUC N° 80004239-5,representada para este acto por el Ministro **S.E. ARNOLDO WIENS DURKSEN**, en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ARTES Y ESTRUCTURAS S.A.**, con RUC N° 80085575-2, domiciliada en Avda. Boggiani N° 5889 c/ Bélgica, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **ING. JUAN CARLOS RODAS DURÉ**, con Cédula de Identidad N° 2 008 848, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE "DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RÍO PARAGUAY"- AD REFERENDUM", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
El objeto del contrato es: Por cuanto el CONTRATANTE ha llamado a Licitación Pública Nacional N° 49/2020, en el marco de lo establec do en la ley N° 2051/03, modificada por la ley N° 3439/07, el Decreto Reglamentario N° 2992/19, y ha aceptado y adjudicado por la Resolución Ministerial N° 2419/ 2020 y rectificada según Resolución Ministerial N° 2612/2020, la oferta del CONTRATISTA para EL DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY– AD REFERENDUM, conforme se detalla en el Alcance de las Obras, Pliego de Bases y Condiciones (PBC), por la suma de Monto Mínimo de G. 8.490.000.000 - (Guaraníes ocho mil cuatrocientos noventa millones) IVA incluido y Monto Máximo de G. 16.980.000.000 - (Guaraníes dieciséis mil novecientos ochenta millones), en lo sucesivo denominado" el Precio del Contrato"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:
a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación
Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.
Los documentos adicionales del contrato son:
g) Especificaciones Técnicas Ambientales Generales (ETAGs);
h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 385.458

La continuidad de la Contratación objeto de esta Licitación en los Ejercicios Fiscales 2021 y 2022, estará supeditada a la disponibilidad de Créditos Presupuestarios aprobados por Ley del Presupuesto y sus modificaciones y a la asignación del Plan Financiero Institucional correspondiente conforme al Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

ARTES Y ESTRUCTURA

154 (ciento cincuenta y cuatro)

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N°49/2020 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA EL DRAGADO Y MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY, convocado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2419/2020 y rectificada según Resolución N° 2612/2020.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR.

Código de Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio total mínimo	Precio total máximo
70173170-001	Dragado de mantenimiento del Río Paraguay	Metros cúbicos	28.300	300.000	600.000	8.490.000.000	16.980.000.000

El Banco y Número de cuenta en el que se realizará el pago del Contratista/Proveedor, vía acreditación en cuenta Bancaria, deberá ser comunicada por nota vía Mesa de Entrada Única.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.
La vigencia del presente contrato será de 18 meses desde la firma del contrato. La continuidad de la Contratación objeto de esta Licitación en los Ejercicios Fiscales 2021 y 2022, estará supeditada a la disponibilidad de Créditos Presupuestarios aprobados por Ley del Presupuesto y sus modificaciones y a la asignación del Plan Financiero Institucional correspondiente conforme al Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA.
Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Proyectos Estratégicos del MOPC.

10. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS.
Las obras serán como se describen a continuación: EL DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY.

12. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

13. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.
El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

14. MULTAS.

ARTE Y ESTRUCTURA
SOCIEDAD ANONIMA

153(ciento cincuenta y tres)

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

17. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay al día ___ del mes ___ de 2021.

ING. JUAN CARLOS RODAS DURÉ
POR LA CONTRATISTA

ARTE Y ESTRUCTURA
SOCIEDAD ANONIMA
Ruc. 80025575 - 2

ARNOLDO WIENS DURKSEN
POR EL CONTRATANTE

~~33 (Veintaytres)~~
152 (ciento cincuenta y dos)

COPIA CERTIFICADO NRO. 05

151 (ciento cincuenta y uno)

OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 14249/2022

TITULAR:
ARTES Y ESTRUCTURAS SA.

NOMBRE Y APELLIDO:
NILSE DE RODAS

TELEFONO:
0981 81 96 97

CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
SOLICITUD DE PAGO DE CERTIFICADO N° 5 FEBRERO/2022 - LLAMADO MOPC N° 49/2020.

FACTURA:	Nro	**Monto: GS.**
	378	2.202.620.130

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO:

EAYALA 22/03/2022 14:38:55

CONSULTA AL: 021-4149000

"La recepción del documento no implica conformidad ni

150 (ciento cincuenta)

DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY

ARTES Y ESTRUCTURAS S.A.

COD. 7412022

Hoja de Costo de Inversión

C- 09

Lugar

Liquidación de Costos por Administracion

ntidad	MOPC	Por materiales Gs.	
epartición		Por Mano de Obra Gs.	
ependencia		Por Gasto Indirectos	
		Costo Total	

Por Construcción (Gs.)	16.980.000.000
Por Instalaciones Generales (Gs.)	
Por Equipamientos (Gs.)	
Total General de la obra	16.980.000.000

Cuenta		Obra	LLAMADO MOPC Nro. 49/2020 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL "DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY" – AD REFERÉNDUM AL PGN 2021 CON ID NRO. 385.458. ESOLUCION N° 2419/ 2612. Contrato MOPC SG Ministro Nro. 19 2021 de Fecha 10 de marzo del 2020
Sub Cuenta		Proyecto Nro. Contrato	Contrato MOPC SG Ministro Nro. 19-2021 de Fecha 10 de marzo del 2020

Fecha de Iniciación	
Fecha de terminación	18 meses

Instrumento

Proceso de Certificación de Obras

Ítem	Fecha	Tipo	Nro.	Certificado	Descripción	Total
1	23/03/2022	Factura	002-001-0000378	Nro. 05 - Febrero 2022	Monto trabajos realizados	2.447.355.700
					Ajustes del mes	0
					Devolución Anticipo	244.735.570
Total						**2.202.620.130**

Observación:

Monto Contrato Original 16.980.000.000

* Monto Contrato Modificado

Supervisor de Obras

ING. BENJAMIN MARTINEZ
INGENIERO CIVIL

Contratista

Jefe de Patrimonio

Dirección

30 Treinta
149 (ciento cuarenta y nueve)

148 (ciento cuarenta y ocho)

ANEXO 001 – A

Presentación de pedido de pago EMPRESA CONTRATISTA

Asunción, 23 de marzo de 2022

Señor
Dr. Arnoldo Wiens Durksen, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
Presente:

Nos dirigimos a Usted, a fin de solicitar el pago del Certificado Nº 05 (CINCO) correspondiente al periodo **Febrero 2022**, cargo fondo local.

El monto a ser pagado es de Gs. 2.202.620.130 (GUARANIES DOS MIL DOSCIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CIENTO TREINTA) IVA INCLUIDO.

Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME	Solicitud de Pago Certificado Nro. 05 – Febrero 2022
CONTRATISTA	ARTES Y ESTRUCTURAS S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN	Resolución Nro. 2612/20 del 30/12/2021
FECHA DE CONTRATO	10/03/2021 - Contrato MOPC SG Ministro Nro. 19-2021
ORDEN DE INICIO	04/05/2021
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	Dragado de Mantenimiento del Rio Paraguay
% DE AVANCE FISICO FINANCIERO	84,88%
PLAZO DE EJECUCION	18 meses
MONTO DEL CONTRATO	16.980.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo Local

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada que de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscritos y debidamente aprobados por el MOPC, el presente pedido de pago se ajusta al contrato firmado entre el Ministerio y esta Contratista, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente.

Se adjuntan _____ hojas con las documentaciones correspondientes debidamente foliadas en el anexo que forma parte de la presente nota.

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

ING. BENJAMIN MARTINEZ
INGENIERO CIVIL

Nombre, firma y sello
Representante legal de la Fiscalización/Supervisión Institucional

147 (ciento cuarenta y siete)

Anexo 001 - B

Presentación de Pedido de Pago

Certificado Nro.: **5** Mes/Año **FEBRERO 2022** % Avance Físico **84,88**

Descripción de la Obra	Dragado de Mantenimiento del Rio Paraguay Llamado Nro. 49/2020 - Resolución Nro. 2612/20 - Contrato 10/03/2021 Contrato MOPC SG Ministro Nro. 19-2021
Empresas Contratista	**Artes y Estructuras S.A.**
Monto Solicitado	Gs. 2.202.620.130 — GUARANIES DOS MIL DOSCIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CIENTO TREINTA
Fuente de Financiamiento	Fondo Local (Gs.)

	RECAUDOS REMITIDOS	SI	NO	N/A	OBSERVACION
1	Anexo 001-A Nota del Supervisor al MOPC, Solicitando el pago del Certificado de Obra	X			Folio 29
2	Anexo 001-B Listado de Documentos Presentados	X			Folio 28
3	Nota Contratista al Supervisor del MOPC, solicitando el pago del Certificado de Obra	X			Folio 27
4	Factura Crédito - Fondo Local (Numerada)	X			Folio 26
5	Informe de la Supervisión Sobre el Avance de la Obra	X			Folio 25 al 24
6	Certificado de Obra Normal	X			Folio 23 al 20
7	Acta de Medición por Ítems de Obra	X			Folio 19 al 18
8	Resumen, Planilla de Medición y Cómputos de ítems certificados	X			Folio 17 al 14
9	Cronograma de Avance Físico Financiero real	X			Folio 13 al 12
10	Resumen de Facturas Presentadas	X			Folio 11 al 10
11	Cronograma de Avance Físico Financiero Aprobado (Vigente)	X			Folio 9 al 8
12	Copia de Comprobante de presentación de Informe Ambiental	X			Folio 7 al 5
13	Resumen de Pólizas Vigentes	X			Folio 4 al 3
14	Certificado de Cumplimiento Tributario, emitido por la SET	X			Folio 2 al 1

Observaciones Generales:

Representante Legal

146 (ciento cuarenta y seis)

ARTE Y ESTRUCTURA

Cel.: 0982 - 265 044
Codigo Postal: 2610

Asunción, 23 de marzo de 2022

Señor
Ing. Ranulfo Benjamín Martinez Torres
Supervisor de Obras
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
Presente:

Nos dirigimos a Usted, a fin de solicitar el pago del Certificado Nº 05 (CINCO) correspondiente al periodo **Febrero 2022**, cargo fondo local.

El monto a ser pagado es de Gs. 2.202.620.130 (GUARANIES DOS MIL DOSCIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CIENTO TREINTA) IVA INCLUIDO.

Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME	Solicitud de Pago Certificado Nro. 05 – FEBRERO 2022
CONTRATISTA	ARTES Y ESTRUCTURAS S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN	Resolución Nro. 2612/20 del 30/12/2021
FECHA DE CONTRATO	10/03/2021 - Contrato MOPC SG Ministro Nro. 19-2021
ORDEN DE INICIO	04/05/2021
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	Dragado de Mantenimiento del Rio Paraguay
% DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO	84,88 %
PLAZO DE EJECUCION	18 meses
MONTO DEL CONTRATO	16.980.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo Local

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada que de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscritos y debidamente aprobados por el MOPC, el presente pedido de pago se ajusta al contrato firmado entre el Ministerio y esta Contratista, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente.

Se adjuntan _____ hojas con las documentaciones correspondientes debidamente foliadas en el anexo que forma parte de la presente nota.

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

JUAN CARLOS RODAS DURE
Representante legal Artes y Estructuras S.A.

145 (ciento cuarenta y cinco)

ARTES Y ESTRUCTURAS
SOCIEDAD ANÓNIMA

ARTES Y ESTRUCTURAS S.A.

Construcción de buques y estructuras flotantes
Agentes de transporte marítimo y fluvial

12 de Enero Nº 518 c/ Avda. Von Poleski
Tel: (595-21) 941-576/7 - Villa Elisa, Paraguay

TIMBRADO Nº 14892557
Fecha Inicio Vigencia: 07/Junio/2021
Fecha Fin Vigencia: 30/Junio/2022

RUC: 80085575-2

FACTURA

Nº 002-001-0000378

FECHA : 23 de marzo de 2022 — CONDICIÓN DE VENTA: Crédito

SEÑOR(ES) : Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) — RUC/C.I.Nº: 80004239-5

DIRECCIÓN : Oliva 411 esquina Alberdi — TELÉFONO: 4149000

VENDEDOR : OBRA: NOTA DE REMISIÓN Nº: VTO:

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
				EXENTAS	5%	10%
	LLAMADO MOPC N° 49/2020 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY - ID N° 385.458. RESOLUCION N° 2612 CONTRATO S.G. N° 19/2021 Certificado de obra Nro. 5 correspondiente al mes de febrero de 2.022 Financiamiento fondo Local. Monto de los trabajos ejecutados con IVA Gs. 2.447.355.700 (-) Devolución de anticipo 10% Gs. 244.735.570 Retención Fondo de reparo 5% Gs. 122.367.785					2.202.620.130

MONEDA: GUARANIES DOS MIL DOSCIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CIENTO TREINTA

SUB TOTALES: | | 2.202.620.130

TOTAL A PAGAR: 2.202.620.130

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 200.238.194 TOTAL IVA: 200.238.194

INSTRUCCIÓN EMB:

OBS.:

La cantidad que en la fecha de vencimiento arriba señalada, pagaré a la orden de ARTES Y ESTRUCTURAS S.A. en su domicilio sito de la calle 12 de Enero Nº 5541 c/ Avda. Von Poleski, por igual valor recibido de mercaderías. Caso c procederá por la vía ejecutiva para exigir su pago. La falta de pago de esta factura a su vencimiento constituirá en mora al deudor de pleno derecho y generará en forma automática un interés moratorio del 4% mensual. El cliente debe com reclamo por cantidad o calidad del producto dentro de las 72 hs. de haber recibido las mercaderías. No se admitirán reclamaciones con posterioridad a este plazo. Únicamente los recibos originales serán aceptados como comproba sobre esta factura. Por el presente instrumento les autorizamos en forma irrevocable, otorgando suficiente mandato en los términos del Art. 917 inc. A del Código Civil para que en caso de un atraso superior a los 90 días en el pago de es deudas pendientes que mantengamos con la firma ARTES Y ESTRUCTURAS S.A. incluyan mi nombre personal o razón social que represento, en el Registro General de Morosos de empresas proveedoras de informes confidenciale también proporcionar dicha información a terceros interesados. La eliminación de dichos registros se realizará de acuerdo a los términos establecidos en la Ley Nº 1682

Aclaración de Firma — C.I. Nº — FIRMA

EDIMATEX Hab. Nº: 1477 • RUC: 80040498-0 • Dr. Gaburú esq. Tarumá 694 • Tel.: 554 248

ORIGINAL (Blanco): Cliente - DUPLICADO (Celeste

~~25 (Veinticinco)~~.

144 (ciento cuarenta y cuatro)

Informe de la Supervisión de obra y el Certificado Nro. 05 (CINCO).

24 (Veinti cuatro)
143 (Ciento cuarenta y tres)

Obra: DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY
Contratista: ARTES Y ESTRUCTURAS S.A.
Fiscalizador: ANNP – MOPC
Comitente: Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones
Certificado Nro.: 05 (Cinco) – Periodo 01 enero 2022 a 28 de febrero 2022

INFORME DE LA SUPERVISIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente informe de la Supervisión de Obra y Certificado de Obra Nro. 05 (Cinco), han sido desarrollados teniendo en cuenta el Contrato Firmado por el Contratante y el Contratista, por lo que se deja constancia de lo siguiente:

a) El Contratista cumple satisfactoriamente con el personal puesto en obra de acuerdo al cronograma y plan de trabajo Vigente.

OBSERVACIONES:

En el mes de febrero 2022, la Contratista realiza los trabajos de dragado y mantenimiento del Rio Paraguay en el Paso La Novia.

1) Plazo vigente trascurrido:

A los 28 (veinte y ocho) días del mes de febrero 2022 han trascurrido 300 días, equivalentes al 55,6% del plazo contractual (18 meses).

2) Programa de Ejecución de trabajos.

Los trabajos previstos en el cronograma de Avance de estos meses, se desarrollaron sin inconvenientes, certificándose efectivamente los siguientes ítems.

Ítem	Descripción	Km	Nombre del Paso	Unidad	Cantidad
1	Dragado de Mantenimiento del Rio Paraguay	779	La Novia	M3	86.479

A la fecha, el avance acumulado de la Obra alcanza el 84,88% de lo establecido en el cronograma.

3) Conclusión

Los trabajos de dragado de mantenimiento del Rio Paraguay se están llevando satisfactoriamente en el Paso Palacio Cue de acuerdo al contrato.

ING. BENJAMIN MARTINEZ
INGENIERO CIVIL
Por la Supervisión

142(ciento cuarenta y dos)

CERTIFICADO MENSUAL DE OBRAS CERTIFICADO NRO. 05 (Cinco)

22 (Veintidos) 141 (ciento cuarenta y uno)

COD.

CONTRATISTA **ARTES Y ESTRUCTURAS S.A.** Tel: Email:	**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES** **DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS** **CONTRATO S.G. MINISTRO N° 19/2021**	**FISCALIZACIÓN: ADMINISTRAC** **NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUE** **ANNP** AVDA. EL PYO. IND. 938 Y COLÓ Tel: (021) 492 883 - (021) 497 488 - (136
	OBRA: DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY **Longitud Total: 600.000,000 M3**	**CERTIFICADO MENSUAL DE OB** **Certificado N°:** **Mes/Año:** Febrero/2

RESOL. MINISTERIAL N°:	2612/2020	**FECHA PRESENTACION DE OFERTA:**	21/10/2020	**AVANCES (%)**	**Del mes:**
FECHA DE CONTRATO:	10/03/2021	**ORDEN DE INICIO:**	28/04/2021	A. Prog. Contract.	5,56 %
MONTO CONTRACTUAL MÍNIMO:	Gs 8.489.999.999	**PLAZO CONTRACTUAL:**	18 Meses	Avance ejecutado	14,41 %
MONTO CONTRACTUAL MÁXIMO:	Gs 16.980.000.000			Teórico	14,41 %

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	U/M	Cantidades certificadas			Precio Unitario (Gs.)	MONTO DE CERTIFICACIÓN EN GUA		
		ANTERIOR	PRESENTE	ACUMULADO		ANTERIOR	PRESENTE	AC
1 DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY								
1.1 DRAGADO DE MANTENIMIENTO	m3	422.850,35	86.479,00	509.329,35	28.300	11.966.664.905	2.447.355.700	1
TOTAL PROGRAMADO DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY SEGUN CANTIDADES CONTRACTUALES								16
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						**11.966.664.905**	**2.447.355.700**	14
TOTAL GENERAL (SIN IVA)						**10.878.786.277**	**2.224.868.818**	13
IVA (10%)						**1.087.878.628**	**222.486.882**	1
TOTAL GENERAL (CON IVA)						**11.966.664.905**	**2.447.355.700**	14

ING. JUAN CARLOS RODAS DURE
REPRESENTANTE LEGAL
ARTES Y ESTRUCTURAS S.A.

LIC. RODOLFO GOMEZ
FISCALIZADOR/A DE OBRA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS - ANNP

ING. RANULFO BENJAMÍN MARTINEZ TORRES
SUPERVISOR/A DE OBRA
MOPC

140 (ciento cuarenta)

CONTRATISTA	FISCALIZACIÓN	CERTIFICADO MENSUAL DE OBRAS
ARTES Y ESTRUCTURAS S.A. Tel: Email:	**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS - ANNP** AVDA. EL PYO. IND. 938 Y COLÓN Tel: (021) 492 883 - (021) 497 488 - (021) 447 136	**Certificado N°:** 5 **Mes/Año:** Febrero/2022

		AVANCES (%)	Del mes:	Acumulado
FECHA DE CONTRATO:	10/03/2021	A. Prog. Contract.	5, 56 %	55, 60 %
ORDEN DE INICIO:	28/04/2021	Avance ejecutado	14, 41 %	84, 88 %
PLAZO CONTRACTUAL:	18 Meses	Teórico	14, 41 %	84, 88 %
MONTO CONTRACTUAL (Con IVA):	Gs 16.980.000.000			

	MONTO TOTAL DE LOS TRABAJOS DEL MES	TOTAL GS.
A	1. Monto total de los trabajos a la fecha	14.414.020.605
	2. Monto total del los trabajos al mes anterior	11.966.664.905
	3. Monto de los trabajos del mes	2.447.355.700
	1. Trabajos por administración (IVA incluido)	0
	2. Acopio de material (IVA incluido)	0
	3. Certificado del mes	2.447.355.700
B	**DETALLE DE LA FACTURA**	**TOTAL GS.**
	1. Monto del certificado del mes (IVA incluido)	2.447.355.700
	2. Ajuste del mes (IVA incluido)	0
	3. Regularización de reajuste ()	0
	4. Total básico + ajustes (IVA incluido)	2.447.355.700
	5. Devolución de anticipo (10%)	-244.735.570
	6. Retención de garantía (5%)	-122.367.785
	7. Penalización (según C.E.C.) (IVA incl.)	0
	8. Monto líquido de la factura (IVA incluido)	2.202.620.130
	9. Son guaranies: Dos mil doscientos dos millones seiscientos veinte mil ciento treinta	

Paso La Novia

ING. JUAN CARLOS RODAS DURE
REPRESENTANTE LEGAL
ARTES Y ESTRUCTURAS S.A.

LIC. RODOLFO GOMEZ
FISCALIZADOR/A DE OBRA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS - ANNP

ING. RANULFO BENJAMÍN MARTINEZ TORRES
SUPERVISOR/A DE OBRA
MOPC

139 (ciento treinta y nueve)

CONTRATISTA ARTES Y ESTRUCTURAS S.A. Tel: Email:	FISCALIZACIÓN ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS - ANNP AVDA. EL PYO. IND. 938 Y COLÓN Tel: (021) 492 883 - (021) 497 488 - (021) 447 136	CERTIFICADO MENSUAL DE OBRAS **Certificado N°:** 5 **Mes/Año:** Febrero/2022

		AVANCES (%)	Del mes:	Acumulado
FECHA DE CONTRATO:	10/03/2021	A. Prog. Contract.	5,56 %	55,60 %
ORDEN DE INICIO:	28/04/2021	Avance ejecutado	14,41 %	84,88 %
PLAZO CONTRACTUAL:	18 Meses	Teórico	14,41 %	84,88 %
MONTO CONTRACTUAL (Con IVA):	Gs 16.980.000.000			

ESTADISTICOS

I	**ANTICIPO**	**TOTAL GS.**
	1. Anticipo 10% Monto Total Obra (I.V.A. incluido)	1.698.000.000
	2. Devolución del Anticipo acumulada hasta el certif. ant. (IVA inc.)	1.196.666.491
	3. Devolución del Anticipo del presente certif. (IVA inc.)	244.735.570
	4. Devolución del Anticipo acumulada hasta el presente certif. (IVA inc.)	1.441.402.061
	5. Saldo del Anticipo (IVA inc.)	256.597.939
II	**TRABAJOS POR ADMINISTRACION Y ACOPIOS**	**TOTAL GS.**
	1. Monto del mes	0
	2. Monto acumulado anterior	0
	3. Monto acumulado	0
III	**RETENCIONES**	**TOTAL GS.**
	1. Retenciones del mes	122.367.785
	2. Retenciones acumuladas hasta el mes anterior	704.823.457
	3. Devolución de retenciones	0
	4. Retenciones acumuladas	827.191.242
IV	**AJUSTES**	**TOTAL GS.**
	1. Ajustes del mes	0
	2. Regularizacion de reajuste	0
	3. Ajustes acumulados hasta el mes anterior	2.129.804.237
	4. Ajustes acumulados	2.129.804.237
V	**PENALIZACION**	**TOTAL GS.**
	1. Penalización del mes	0
	2. Devolución de penalizaciones del mes	0
	3. Penalizaciones acumuladas hasta el mes anterior	0
	4. Devolución de penalizaciones acumuladas hasta el mes anterior	0
	5. Penalizaciones acumuladas	0
VI	**RESUMEN**	**TOTAL GS.**
	1. Monto de los trabajos facturados hasta la fecha	14.414.020.605
	2. Trabajos por administración	0
	3. Acopio de material	0
	4. Saldo del anticipo	256.597.939
	5. Ajustes acumulados	2.129.804.237
	6. Retenciones acumuladas	827.191.242
	7. Penalizaciones acumuladas	0
	8. Monto total pagado hasta la fecha	15.973.231.539

ING. JUAN CARLOS RODAS DURE
REPRESENTANTE LEGAL
ARTES Y ESTRUCTURAS S.A.

LIC. RODOLFO GOMEZ
FISCALIZADOR/A DE OBRA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS - ANNP

ING. RANULFO BENJAMÍN MARTINEZ TORRES
SUPERVISOR/A DE OBRA
MOPC

138(ciento treinta y ocho)

ACTA DE MEDICIÓN MENSUAL CERTIFICADO NRO. 5 (Cinco)

137 (ciento treinta y siete)

CONTRATISTA ARTES Y ESTRUCTURAS S.A. Tel: Email:	M.O.P.C. Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	FISCALIZACIÓN ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS - ANNP AVDA. EL PYO. IND. 938 Y COLÓN Tel: (021) 492 883 - (021) 497 488 - (021) 447 136

ACTA DE MEDICION
Certificado de Trabajo N° 5 Febrero/2022

AVANCES (%)	Del mes:	Acumulado:
A. Prog. Contract.	5,56 %	55,60 %
Avance ejecutado	14,41 %	84,88 %
Teórico	14,41 %	84,88 %

En la localidad de CAPITAL, Departamento de CONCEPCION, a los 22 dias del mes de Marzo del año 2022, se reúnen, por una parte, el ING. JUAN CARLOS RODAS DURE, REPRESENTANTE LEGAL, en representación de ARTES Y ESTRUCTURAS S.A., el LIC. RODOLFO GOMEZ, FISCALIZADOR/A DE OBRA, en representación de ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS - ANNP y el ING. RANULFO BENJAMÍN MARTINEZ TORRES, SUPERVISOR/A DE OBRA, en representación de MOPC; Obra: "DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY", que suscriben el presente Acta, han procedido a la verificación de los trabajos ejecutados en obra durante el mes de Febrero del año 2022.-

De acuerdo a las C.G.C., las cantidades que figuran en el acta del presente certificado no tienen carácter definitivo, por lo tanto cualquier error u omisión serán rectificados en los próximos certificados. Los ítems ejecutados son los siguientes:

Item N°	Descripción de los trabajos	U/M	Cantidades ejecutadas		
			Anterior	Presente	Acumulado
1	DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY				
1.1	DRAGADO DE MANTENIMIENTO	m3	422.850,35	86.479,00	509.329,3

Observaciones:
Paso la Novia

ING. JUAN CARLOS RODAS DURE

LIC. RODOLFO GOMEZ

ING. RANULFO BENJAMÍN MARTINEZ TORRES

17 (Diecisiete).
136 (ciento treinta y seis)

PLANILLA DE MEDICIÓN MENSUAL CERTIFICADO NRO. 5 (Cinco)

135 (ciento treinta y cinco)

CONTRATISTA ARTES Y ESTRUCTURAS S.A. Tel: Email:	M.O.P.C. Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	FISCALIZACIÓN ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS - ANNP AVDA. EL PYO. IND. 938 Y COLÓN Tel: (021) 492 883 – (021) 497 488 - (021) 447 136
Obra: DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY	**Fecha orden inicio:** 28/04/2021 **Plazo contractual:** 18 Meses	**Certificado Nº:** 5 **Mes/Año:** Febrero/2022

HOJA DE MEDICIÓN

Item Nº	Descripción - Unidad de medida					
1.1	DRAGADO DE MANTENIMIENTO					
	Progresiva			Total certificado		
	Desde	Hasta		Anterior	Presente	Acumulado
	0	600000	PASO LA NOVIA	422.850,350	86.479,000	509.329,350
	Total hasta el presente certificado			422.850,350	86.479,000	509.329,350

ING. JUAN CARLOS RODAS DURE
REPRESENTANTE LEGAL
ARTES Y ESTRUCTURAS S.A.

LIC. RODOLFO GOMEZ
FISCALIZADOR/A DE OBRA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS - ANNP

ING. RANULFO BENJAMÍN MARTINEZ TORRES
SUPERVISOR/A DE OBRA
MOPC

15 (Quince) 134 (ciento treinta y cuatro)

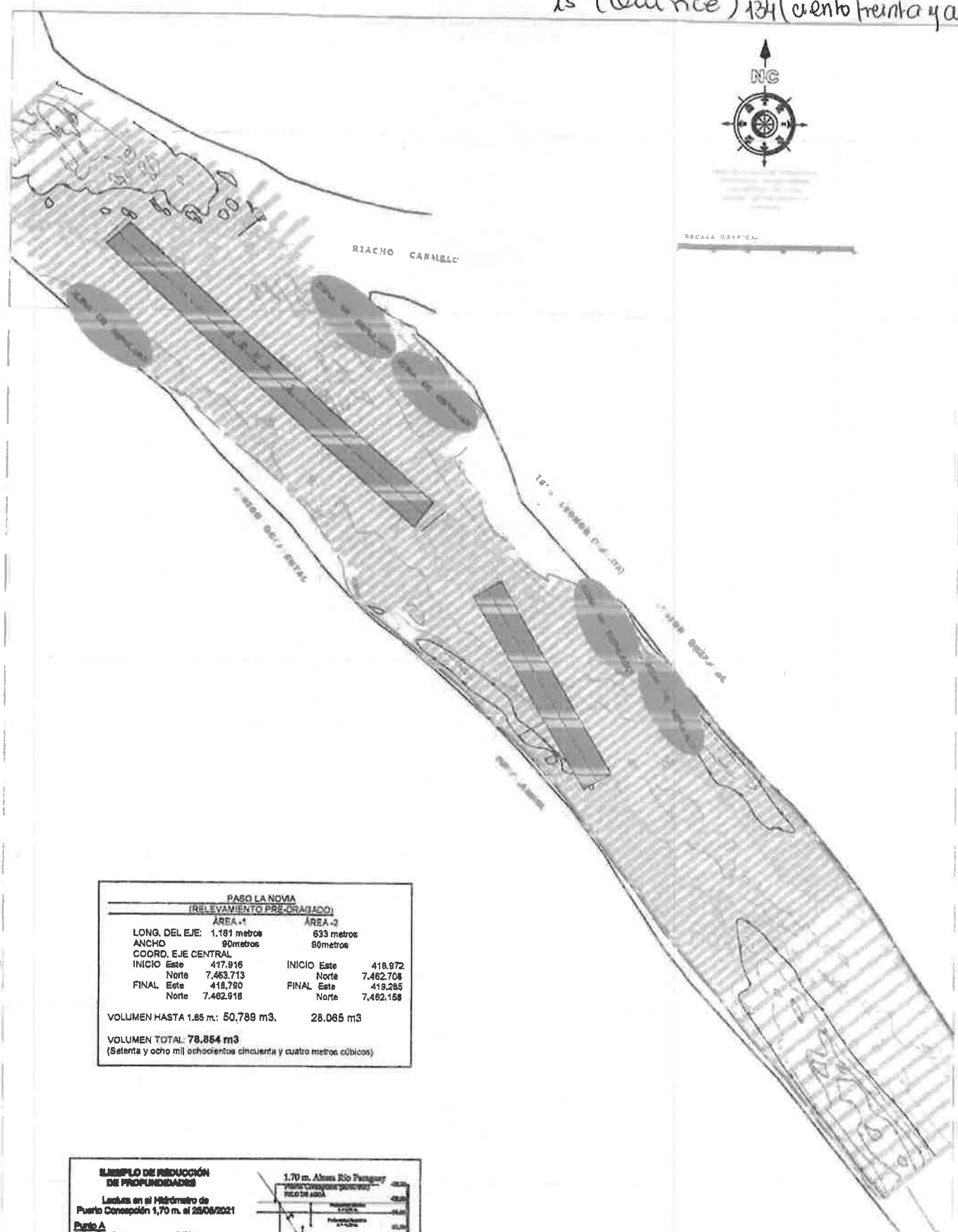

PASO LA NOVIA
(RELEVAMIENTO PRE-DRAGADO)

	ÁREA -1		ÁREA -2	
LONG. DEL EJE:	1.181 metros		633 metros	
ANCHO	90metros		90metros	
COORD. EJE CENTRAL				
INICIO	Este	417.916	INICIO Este	418.972
	Norte	7.463.713	Norte	7.462.708
FINAL	Este	418.790	FINAL Este	419.285
	Norte	7.462.918	Norte	7.462.158

VOLUMEN HASTA 1.85 m.: 50,789 m3. 28.065 m3

VOLUMEN TOTAL: **78.854 m3**
(Setenta y ocho mil ochocientos cincuenta y cuatro metros cúbicos)

EJEMPLO DE REDUCCIÓN DE PROFUNDIDADES

Lectura en el Hidrómetro de Puerto Concepción 1,70 m. el 25/08/2021

Punto A
Prof. Efectiva: 0,70 m.
Lectura Hidrómetro: 1,70 m.
Profundidad Reducida: -1,00 m.

Punto B
Prof. Efectiva: 7,90 m.
Lectura Hidrómetro: 1,70 m.
Profundidad Reducida: 6,20 m.

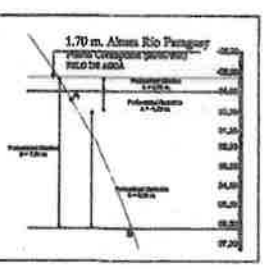

ALTURAS DE AGUA (m)

FECHA 2.021	OBSERVADAS	ADOPTADAS
	PUERTO CONCEPCIÓN	PASO LA NOVIA
03/12	1,14 m.	1,1 m.
04/12	1,15 m.	1,1 m.

NOTAS:

C:\Users\DRAGADO\Desktop\PASO ITACURUBI\logo 1.jpg

LEVANTAMIENTO HIDROGRÁFICO GENERAL
PASO LA NOVIA PRE DRAGADO
Río Paraguay Km. 779.5 AL 782

Fecha 08 y 04 de Diciembre de 2.021.-

Presidente ANNP: RUBEN VALDEZ CUELLAR	Gerente CNN: RODOLFO GÓMEZ VILLALBA
Jefe Departamento: Pablo Gustavo Godoy	Jefe de Comisión: Natalia López Zaret

14 (catorce) 133 (ciento treinta y tres)

418000 X | 418500 X | 419000 X | 419500 X

7464000 Y | 7463500 Y | 7463000 Y | 7462500 Y | 7462000 Y | 7461500 Y | 1000 Y

NG

PROYECCION CARTOGRAFICA: UNIVERSAL TRANSVERSAL DE MERCATOR (UTM) GEODE DE REFERENCIA: WGS-84

ESCALA GRAFICA:-

RIACHO CARMELO

REGION OCCIDENTAL

ISLA LEONOR (TAGATIYA)

REGION ORIENTAL

PUERTO LA NOVIA

Rio Paraguay

PASO LA NOVIA POST - DRAGADO
REFERIDO AL CERO DEL HIDRÓMETRO DE CONCEPCIÓN

1. COORDENADAS DE VÉRTICES

ÁREA - 1

	A	B	C	D
ESTE:	417.881	417.951	418.617	418.763
NORTE:	7.463.684	7.463.742	7.462.954	7.462.881

ÁREA - 2

	A	B	C	D
ESTE:	418.533	419.011	419.328	419.250
NORTE:	7.462.685	7.462.730	7.462.181	7.462.136

2. PROFUNDIDAD FINAL DE DRAGADO: 1.85 m. bajo el cero

Prof. sobredragado permitido:	0,20 m.
ANCHO:	60 m.
Ancho sobre dragado permitido c/v.	5,00 m.

3. VOLÚMENES ÁREA 1 Y ÁREA 2

Hasta 1.85 m. por debajo del cero	59.654 m3.
Sobre dragado hasta 0.20 m	15.545 m3.
TOTAL	75.199 m3.

Total General con Volumen por coeficiente de abundamiento 1.15: **86.479 m3.**
(Ochenta y seis mil cuatrocientos setenta y nueve metros cúbicos)

EJEMPLO DE REDUCCIÓN DE PROFUNDIDADES

Lectura en el Hidrómetro de Puerto Concepción 1,70 m. el 25/06/2021

Punto A	
Prof. Efectiva:	0,70 m.
Lectura Hidrómetro:	1,70 m.
Profundidad Reducida:	-1,00 m.
Punto B	
Prof. Efectiva:	7,90 m.
Lectura Hidrómetro:	1,70 m.
Profundidad Reducida:	6,20 m.

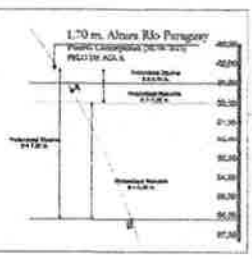

ALTURAS DE AGUADA

FECHA 2022	OBSERVADAS	ADOPTADAS
	PUERTO CONCEPCIÓN KM. 700	PASO LA NOVIA KM. 779.5 AL 782
03/03	1,14 m.	1,1 m.

NOTA:
1. LAS PROFUNDIDADES ESTÁN EXPRESADAS EN METROS Y REFERIDAS AL CERO DE HIDRÓMETRO PUERTO CONCEPCION - Km. 700.-

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LEVANTAMIENTO HIDROGRÁFICO GENERAL
PASO LA NOVIA POST DRAGADO
Río Paraguay Km. 779.5 AL 782

Fecha: 02 de Marzo de 2022.-

Presidente ANNP: RUBEN VALDEZ CUELLAR	Gerente GNH: RODOLFO GÓMEZ VILLALBA
Jefe Departamento: Pablo Gustavo Godoy	Jefe de Comisión: Miguel López Zarza
Redactó: Pablo G. Godoy	

~~13 (Trece).~~
132 (ciento treinta y dos)

CRONOGRAMA DE AVANCE REAL FISICO-FINANCIERO DE LA OBRA